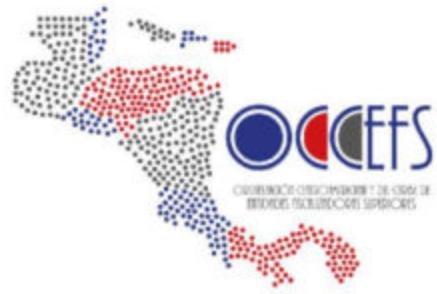




Boletín OCCEF

Nº16

Decimosexta Edición - Marzo de 2019



EL SALVADOR:
MAGISTRADO CCR EXPONE
SOBRE MECANISMOS PARA
CONFRONTAR LA IMPUNIDAD

página 3

GUATEMALA:
PRINCIPALES LOGROS DE LA
GESTIÓN 2015 – 2018 CONTRA-
LORÍA GENERAL DE CUENTAS DE
GUATEMALA

página 5

HONDURAS:
MAGISTRADO ROY PINEDA
CASTRO ASUME PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
CUENTAS

página 6

REPÚBLICA DOMINICANA:
CCRD SE REÚNE CON ENTIDADES
DE CONTROL PARA ANALIZAR
OBSERVACIONES PRESENTADAS
EN EL ÚLTIMO INFORME
ENTREGADO AL CONGRESO
NACIONAL

página 10

EL SALVADOR: ORGANISMO DE DIRECCIÓN CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (CCR) RINDE CUENTAS DE SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN



El Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República (CCR), desarrollaron el informe de Rendición de Cuentas sobre el trabajo realizado durante su primer año de gestión comprendido del 28 de agosto de 2017 al 28 de agosto de 2018.

página 2



AUDITORES REGIONALES DE LAS UNIDADES ENLACE DEL CFR-SICA DE EL SALVADOR PARTICIPAN EN SEMINARIO SOBRE INTEGRACIÓN REGIONAL Y DERECHO COMUNITARIO

Auditores regionales y personal técnico administrativo de la Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Regional Centroamericano (CFR-SICA) de El Salvador, participaron en el Seminario “Marco Jurídico y Estructura Institucional del Sistema de la Integración Centroamericana”, con el objetivo de fortalecer sus competencias en materia de integración regional para el fortalecimiento del rol de la fiscalización.

La actividad fue presidida por la Presidente de la Corte de Cuentas de la República, en su calidad de Secretaria Técnica del CFR-SICA, Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, quien destacó: “Es para mí una gran satisfacción dar por inaugurado este seminario de gran importancia, que permitirá ampliar los conocimientos y capacidades técnicas para el desarrollo de actividades de control y fiscalización que competen a este Organismo Superior de Control Regional”. Asimismo, agradeció el apoyo del Director Jurídico de la Secretaría General del SICA, señor Manuel Edgardo Lemus, para la realización del Seminario que duró dos días y fue impartida por personal de la Dirección Jurídica de la Secretaría General del SICA.



Auditores regionales de las unidades enlace del CFR-SICA de El Salvador participan en Seminario sobre Integración Regional y Derecho Comunitario.

ORGANISMO DE DIRECCIÓN CCR RINDE CUENTAS DE SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN

El Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República (CCR) integrado por la Presidente Carmen Elena Rivas; la Primera Magistrada María del Carmen Martínez y el Segundo Magistrado Roberto Antonio Anzora, desarrollaron el informe de Rendición de Cuentas sobre el trabajo realizado durante su primer año de gestión comprendido del 28 de agosto de 2017 al 28 de agosto de 2018.

Este importante evento de Rendición de Cuentas, es parte de la política de Transparencia implementada por los actuales funcionarios, la cual representa el deseo de construir una gestión transparente y eficiente de carácter responsable al informar y responder sobre su administración, respetando y garantizando el derecho de la ciudadanía a la información.

Los funcionarios se mostraron optimistas con los resultados presentados y expresaron su compromiso de continuar al frente de esta Entidad Fiscalizadora, desde que fueron juramentados por la Asamblea Legislativa el pasado 28 de agosto de 2017.

Los Magistrados mediante diferentes acciones de divulgación, han mantenido acercamientos con la población por los canales de comunicación internos y externos, los cuales día a día se ha dado a conocer las actividades y programas realizados orientados a promover el buen uso de los recursos y bienes públicos.



El evento es parte de la política de Transparencia implementada por los actuales funcionarios, la cual representa el deseo de construir una gestión transparente y eficiente.

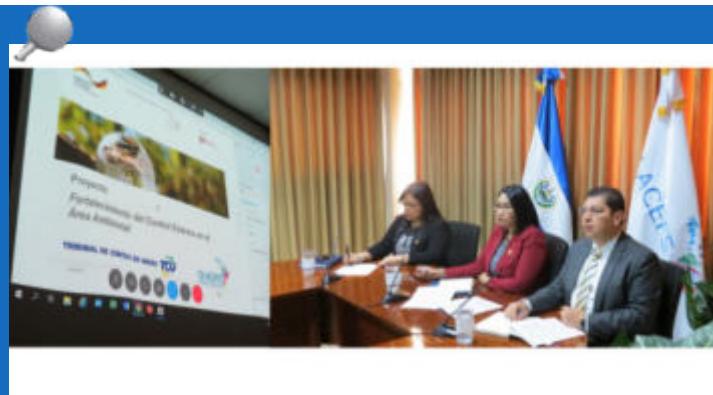
ENTIDAD FISCALIZADORA SALVADOREÑA PARTICIPA EN VIDEOCONFERENCIA CON DIRECTOR DE PROYECTO DE AUDITORÍAS AMBIENTALES DE LA GIZ

En el marco del fortalecimiento del trabajo institucional de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, la Presidente, Licda. Carmen Elena Rivas; Primera Magistrada, Licda. María del Carmen Martínez; y Segundo Magistrado, Lic. Roberto Antonio

Anzora, participaron en videoconferencia con el señor, Erwin Ramírez, Director del Proyecto de Auditorías Ambientales de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), con el fin de fortalecer la cooperación bilateral y multilateral.

En la reunión se trató el tema del reforzamiento de competencias de auditoría con la implementación del proyecto “Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental”, haciendo énfasis en el interés de participar en auditorías coordinadas con Entidades homólogas en los proyectos que apoya la Cooperación Alemana.

Como parte de las iniciativas de interés de cooperación, se presentaron: la próxima gestión de la Presidencia de la Corte de Cuentas en la Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR) de la OLACEFS; participación en la estrategia de capacitación y aplicación de Geotecnologías en el Área Ambiental; auditoría Coordinada sobre Áreas Naturales (edición 2019-2020) e iniciativas de Cooperación Interinstitucional sobre Fortalecimiento del Control Externo Ambiental.



Representantes de la CCR participaron en videoconferencia con Director de Proyecto de Auditorías Ambientales de la GIZ.

CORTE DE CUENTAS DE EL SALVADOR RECIBE PRESIDENCIAS DEL CEDEIR Y DEL CAJ

Durante la Sesión Plenaria Administrativa de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, realizada en octubre en la ciudad de Buenos Aires; la Corte de Cuentas de El Salvador fue ratificada para presidir la Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR) y el Comité Asesor Jurídico (CAJ), ambos para el período 2019-2021.

La elección por unanimidad de los miembros del CEDEIR, se realizó el 29 de agosto, y contó con la participación de las EFS de Perú, Brasil, Chile, El Salvador, República Dominicana y Uruguay. La Entidad Fiscalizadora salvadoreña iniciará su mandato a partir del 01 de enero del 2019 y continuará impulsando la labor de la Comisión, como un órgano técnico destinado a gestionar el conocimiento en beneficio de la OLACEFS y las EFS miembros en temas vinculados con la evaluación del desempeño y la gestión estratégica y su control.

El CAJ, por su parte, es un órgano administrativo de carácter permanente, asesor de la Organización en materia legal y normativa. Es responsable de revisar la Carta Constitutiva y Reglamentos de la OLACEFS, proponiendo al Consejo Directivo y a la Asamblea General reformas que conlleven la modernización y el mejor funcionamiento de la Organización.

Institución	Presidente	Período
Comité de Creación de Capacitadores (CCCI)	Editorial de Cuentas de 14 Unidades (Bielo, Ernesto)	2019 – 2021
Comité Asesor Jurídico (CAJ)	Corte de Cuentas de la República de El Salvador (Anzora, Roberto)	2019 – 2021
Comisión Técnica de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)	Corte de Cuentas de la República de El Salvador (Anzora)	2019 – 2021
Comité de Tecnologías de Información y Comunicación (CTIC)	Auditoría General de la Nación de Argentina	2019 – 2021
Comisión de Participación Ciudadana (CPC)	Residente	2019 – 2021

La CCR fue ratificada para presidir la Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR) y el Comité Asesor Jurídico (CAJ).

MAGISTRADO CCR EXPONE SOBRE MECANISMOS PARA CONFRONTAR LA IMPUNIDAD

El Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, asistió recientemente en la "I Conferencia y Taller sobre Transparencia, Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana", realizada en Santiago de Chile, organizada y financiada por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) por sus siglas en inglés.

Durante su participación, el Lic. Anzora Quiroz disertó sobre "Mecanismos para Confrontar la Impunidad: Transparencia, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana y Coordinación Interinstitucional", destacando el trabajo coordinado entre las instituciones que conforman el Grupo de Trabajo Interinstitucional Anticorrupción (GTIAC) de El Salvador.

"La lucha contra la impunidad y la corrupción es un tema que debe tratarse sistemáticamente, por lo que debe consistir en una política de Estado. Sin embargo, lo importante son las personas y sus motivaciones para actuar bien". Señaló en su exposición el Magistrado.

En el marco de su participación en el referido evento, el Magistrado Anzora Quiroz realizó visita de cortesía a la Subcontralora General de la República de Chile, Sra. María Soledad Frindt.

Durante el encuentro, el Magistrado destacó la importancia de fortalecer las competencias técnicas de las instituciones.



El segundo magistrado de la CCR, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, expuso sobre mecanismos para confrontar la impunidad.

CCR OBTIENE CERTIFICADO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS INSTITUCIONALES BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015

Los miembros del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, licenciados Carmen Elena Rivas Landaverde, María del Carmen Martínez Barahona y Roberto Antonio Anzora Quiroz, Presidente, Primera Magistrada y Segundo Magistrado, respectivamente, recibieron el 23 de octubre por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) el Certificado de Renovación del Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos institucionales, bajo la Norma ISO 9001, versión 2015.

Dicha certificación tendrá una vigencia de tres años que vencerán el 31 de agosto de 2021. Las autoridades de la CCR agradecieron el aporte del talento humano para el logro de esta certificación internacional, y se mostraron muy optimistas de contar con el concurso de todos para alcanzar nuevos resultados institucionales en beneficio del país.



La CCR obtuvo el certificado de renovación del sistema de gestión de la calidad y sus procesos institucionales bajo la norma iso 9001 versión 2015.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CFR-SICA PARTICIPA POR PRIMERA VEZ EN EL V EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COOPERACIÓN REGIONAL

En el marco de la conmemoración del día de la Integración Centroamericana se desarrolló el V ejercicio de Rendición de Cuentas a la Cooperación Regional, año 2017; en el que la Secretaría Técnica del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA), presentó por primera vez el Informe de Fiscalización de la Cooperación Regional del SICA.

Como Organismo Superior de Control del Sistema de la Integración Centroamericana, encargado de fiscalizar la gestión realizada por los Órganos e Instituciones pertenecientes al SICA, la Secretaria Técnica del CFR-SICA, Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, informó que en el quinquenio 2013- 2017, se han realizado 49 auditorías, examinando, de manera muestral, proyectos financiados con fondos de los socios estratégicos de la cooperación regional. “Como parte de nuestra función fiscalizadora, en esos informes hemos presentado a los titulares de los órganos e instituciones del SICA 215 hallazgos de auditoría que consisten en el incumplimiento a la normativa que le es aplicable a la entidad auditada y a sus funcionarios, generando condiciones de riesgo para el desarrollo de la gestión que les corresponde”, señaló la funcionaria.



La Secretaría Técnica del CFR-SICA, presentó por primera vez el Informe de Fiscalización de la Cooperación Regional del SICA.

PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2015 – 2018 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA

A continuación destacamos logros más relevantes de la administración 2015-2018 encabezada por el Lic. Carlos Mencos, en la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala (CGC):

- Adopción de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, emitiendo las ISSAI.GT.
- Implementación del enfoque sectorial en la estructura organizacional, para responder de mejor forma a los retos de la Agenda 2030.
- Creación de la Dirección de Auditoría para atención a Denuncias.
- Creación de la Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas
- Implementación del Plan de Acción para disminuir las brechas identificadas en la evaluación MMD-EFS de 2015.
- Formar parte del Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP).
- Obtención de la elegibilidad de la CGC para ser Auditora Externa de los proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Cumplimiento al 100% del Compromiso 14 “Mecanismos de Rendición de Cuentas de los Gobiernos Locales” y Meta 5 del Compromiso 16 “Hacer públicos los resultados del Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto bajo principios de Gobierno Abierto” del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.
- Ostentar la Presidencia de la OCCEFS 2017-2019.
- Participación en Auditorías Coordinadas y Cooperativas Internacionales en Lucha contra la Pobreza, Educación, Implementación de los ODS, Equidad de Género y Energías Renovables.
- Participación en proyectos de investigación de la INTOSAI sobre Participación Ciudadana en la Auditoría Pública y Auditoría de Preparación para Emergencias.
- Promoción de la cultura de integridad institucional a través del Programa “La transformación está en mí”.
- Fomento de la participación ciudadana y recuperación de valores, a través de las “Jornadas por la Transparencia y la Participación Ciudadana” y las “Jornadas Infantiles por la Transparencia”.
- Diplomados Regionales en Contrataciones Municipales mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y UMG-USAID
- Avances tecnológicos poniendo al servicio de la ciudadanía las herramientas “Yo Denuncio” y “Finiquito en Línea”.
- Suscripción de convenios con organizaciones de la sociedad civil en materia de vigilancia sobre el uso de fondos públicos.
- Capacitación del talento humano por medio de cursos presenciales y virtuales y becas de OLACEFS, Gobiernos de la India, Corea del Sur y la República de China (Taiwán).



MAGISTRADO ROY PINEDA CASTRO ASUME PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Tegucigalpa. El magistrado Roy Pineda Castro asumió la presidencia del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), con el reto de cumplir el nuevo Plan Estratégico de la Entidad Fiscalizadora del Estado de Honduras.

La rotación se oficializó de forma simbólica en una sesión administrativa del Pleno de Magistrados celebrada el miércoles 5 de diciembre, en virtud que el magistrado Pineda Castro viajó a Perú atendiendo invitación del contralor general de ese país Nelson Shack Yalta, para recibir el nuevo Plan Estratégico del TSC (2019-2024) y participar en un foro regional sobre integridad y prevención de la corrupción.

De esta manera, inició su presidencia el magistrado Roy Pineda Castro, con el reto de comenzar de inmediato las acciones estratégicas que permitirán lograr los objetivos y metas planteados definidos en el nuevo Plan Estratégico del TSC, para los siguientes seis años.

El magistrado Ricardo Rodríguez entregó los sellos de la Presidencia del TSC al magistrado Roy Pineda Castro, quien desempeñará dicho cargo por el período de un año, como lo contempla la Ley Orgánica del TSC.

En el primer período de gestión del magistrado Rodríguez se lograron resultados positivos en la estructuración de un nuevo TSC que contribuya a velar por la transparencia, el resguardo del patrimonio de la Nación y reducir los índices de corrupción e impunidad.

Se elaboró y aprobó el nuevo Plan Estratégico 2019-2024 con el objetivo de fortalecer y modernizar la institución que permita el cumplimiento de la agenda de trabajo.

Por vez primera se socializó con el Poder Legislativo y Gabinete Económico el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público



El Presidente del TSC, Roy Pineda Castro, junto a los magistrados José Juan Pineda, Ricardo Rodríguez y el secretario general, Santiago Reyes.

2017, incluidas las municipalidades. Asimismo, se continuó fortaleciendo la investigación del delito de Enriquecimiento Ilícito, remitiendo seis nuevos casos al Ministerio Público, y se propuso al Honorable Congreso Nacional reformas a la Ley Orgánica del TSC enfocadas en optimizar la labor de las Auditorías Internas, con el fin de eficientar los mecanismos de control.

En su gestión en la presidencia del TSC fortaleció el desarrollo de auditorías, se creó una nueva dependencia para consolidar la investigación de casos de corrupción, especialmente la solicitud del Congreso Nacional sobre lo relacionado al manejo del Fondo de Desarrollo Departamental.

Se colocó la primera piedra de lo que será el nuevo edificio de Capacitaciones para la certificación de auditores, la capacitación de los 127 nuevos alcaldes del país en Gestión Municipal y se concluyó el programa de socialización de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) a 487 empleados de la institución.

Asimismo, se recibió asistencia de la cooperación internacional para fortalecer la capacidad institucional en el tema de auditoría ambiental, deuda pública, la auditoría de desempeño, con la dotación de manuales y guías; el andamiaje de cooperación dará resultados en la gestión del 2019.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS RECIBE PLAN ESTRÁTICO (2019-2024) DE LA CONTRALORÍA DEL PERÚ

Lima, Perú. La Contraloría General de la República del Perú entregó en una ceremonia especial al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras -como modelos de documentos de gestión- el Plan Estratégico Institucional (2018-2023), el Plan Multianual de Auditoría y el Plan de Acción consolidado final, en el marco de un Memorando de Entendimiento entre ambas Entidades Fiscalizadoras Superiores el cual fue suscrito en febrero de este año.

De esta manera, la Contraloría General del Perú culminó con la asistencia técnica brindada al TSC de Honduras sobre planificación y estructura organizacional.

La ceremonia estuvo dirigida por el contralor general del Perú, Nelson Shack Yalta, quien hizo entrega de los documentos al presidente del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, Roy Pineda Castro, durante la reunión celebrada en la sede central de la Contraloría General en la ciudad de Lima.

La ejecución de la asistencia técnica comprendió reuniones mediante videoconferencias, y visitas in-situ por parte del equipo de la EFS del Perú al TSC de Honduras.

En el marco de la participación del titular de la EFS de Honduras en la Conferencia Anual Internacional por la Integridad (CAII 2018) y habiendo concluido el equipo técnico de la EFS Perú con los entregables y/o productos, concluye la labor de la asistencia

técnica, por lo que se realizó el acto de entrega del Plan Estratégico Institucional (2018-2023), Plan Multianual de Auditoría y el Plan de Acción consolidado final al TSC de Honduras.



El magistrado Roy Pineda Castro recibe del presidente de la Contraloría del Perú, Nelson Shack Yalta, el nuevo Plan Estratégico del TSC (2019-2024).

CON APOYO DE LA USAID: NUEVO CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Tegucigalpa. El nuevo Código de Conducta Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) es una realidad.

Con el valioso apoyo de la Agencia Internacional para el Desarrollo Internacional (USAID) se elaboró el Código de Ética del Tribunal Superior de Cuentas, normativa que afianzará el accionar transparente del personal que labora en el Ente Fiscalizador del Estado de Honduras.

El instrumento legal constituye un anhelo cumplido del Pleno de Magistrados del TSC, quien ofreció todo el apoyo a la consultora internacional Nuria Zumbado Freer, de origen costarricense, quien se dirigió el proceso para su estructuración.

Además, las Direcciones de Probidad y Ética, Legal y de Talento Humano se involucraron activamente apoyando las actividades definidas por la consultora.

El nuevo Código de Conducta Ética tiene el objetivo de establecer el marco de conductas éticas que deben prevalecer en el comportamiento de quienes laboran en el TSC, para el fortalecimiento de una cultura de probidad, ética, transparencia e integridad, indispensables para cumplir permanente con los objetivos institucionales y prestar un servicio de calidad a la sociedad hondureña.

Cabe destacar que el TSC es el segundo ente fiscalizador superior a nivel regional, después de Costa Rica, de elaborar un Código de Conducta Ética conteniendo los comentarios y observaciones planteadas por empleados y funcionarios de la

institución. Con un acto oficial se inició el proceso de socialización del Código de Ética del TSC a todo el personal del TSC, desarrollado del 10 al 12 de diciembre de 2018.

El mismo contó con la presencia del Pleno de Magistrados del TSC, conformado por el magistrado Roy Pineda Castro, quien lo preside; José Juan Pineda Varela y Ricardo Rodríguez. Además, asistió Paul Sisk, representante de la USAID; gerentes, directores, subgerentes, subdirectores, jefes y demás personal de la entidad fiscalizadora superior.



El Pleno de Magistrados del TSC, junto a Paul Sisk, representante de la USAID y la consultora costarricense Nuria Zumbado.

CON APOYO DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID) EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC) OFICIALIZA LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) oficializó el lanzamiento del “Programa de Integridad y Ética Pública”, el cual busca edificar la cultura de valores en todos los funcionarios y empleados que conforman la administración pública.

Como un aporte a la sociedad en cimentar una cultura de transparencia y la práctica de valores, el TSC creó dicho Programa, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de su Actividad para la Transparencia Fiscal.

Este Programa fue creado gracias al apoyo de USAID para fortalecer los mecanismos y herramientas necesarios para promocionar y mejorar la cultura de integridad y ética dentro del sector público hondureño, cumpliendo así con el mandato constitucional encomendado al TSC en su Ley Orgánica. Con esto, se fortalece la conciencia pública manifestada en una cultura de valores y compromiso pobre en todos los niveles del Gobierno de Honduras.

Mediante su implementación, se espera fortalecer, promover y mejorar la práctica de valores de integridad y ética en el sector

público, contribuir en la reducción de los índices de corrupción prevalecientes en el país y disminuir la impunidad del flagelo, principalmente en casos de enriquecimiento ilícito. El mismo, es aplicable para toda la Administración Pública.

La Dirección de Probidad y Ética del TSC ejecuta seis proyectos que serán impulsados con el Programa: Jornadas de capacitación en temas relativos a la integridad, ética pública, transparencia, conflicto de intereses y denuncias; La conformación de Comités de Probidad y Ética en instituciones gubernamentales; La feria de promoción de valores y principios éticos; Diagnósticos de sistemas de gestión y ética institucional; Programa Educando para Rescatar Valores y Fiscalizaciones éticas a entidades públicas.

El acto contó con la presencia del pleno de magistrados del TSC, conformado por Roy Pineda Castro, quien lo preside; José Juan Pineda Varela y Ricardo Rodríguez; el Director de la USAID en Honduras, Fernando Cossich; funcionarios del Gobierno de la República; instituciones operadoras de justicia y miembros de la sociedad civil, entre otros invitados especiales.



El Programa de Integridad y Ética Pública fue presentado a representantes de los tres poderes del Estado, cuerpo diplomático y sociedad civil.

PRODUCTIVA CONTRIBUCIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE ROY PINEDA CASTRO EN ECUADOR

Quito. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras (TSC), Roy Pineda Castro, realizó una provechosa gira oficial de trabajo en la República del Ecuador.

El abogado Pineda Castro fue invitado por la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) del Ecuador, quien patrocinó el traslado y la estadía del Magistrado Presidente, para suscribir acuerdos y participar como expositor.

En primer lugar, el TSC formalizó un Convenio de Cooperación Técnica con la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador. El documento fue suscrito por el magistrado presidente del TSC Roy Pineda Castro y el Contralor General del Estado Pablo Celi de la Torre, en un acto celebrado en la

Contraloría General de ese país. Ambos funcionarios acordaron el interés de trabajar conjuntamente en pro del desarrollo de las relaciones de cooperación bilaterales, así como para fomentar el intercambio de información, conocimientos y experiencias profesionales entre ambas instituciones; y en tal virtud.

El convenio tiene por objeto promover relaciones de cooperación técnica entre la Contraloría General del Estado del Ecuador y el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades de control externo, mediante los proyectos y programas que se estime pertinente adoptar para estos efectos.

Por aparte, el magistrado presidente, Roy Pineda Castro participó en el Seminario Internacional “Tribunales de Cuentas y Control Público”.

En la sesión temática “Tribunal de Cuentas: la experiencia de América Latina” el presidente del TSC explicó el funcionamiento del Ente Fiscalizador y su relación con otras instancias del Estado.

Tanto el magistrado Roy Pineda Castro como los demás representantes de las EFS expusieron las particularidades del sistema de fiscalización en sus países, lo que permitió contrastar la experiencia latinoamericana con la del viejo continente, de manera que se enriquezca la discusión sobre la propuesta de cambio institucional de la Contraloría ecuatoriana.



El Magistrado Roy Pineda Castro entre los participantes del Seminario Internacional “Tribunales de Cuentas y Control Público”.

TSC APlica PRIMERA HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA INTEGRIDAD (SAINT) EN UNA INSTITUCIÓN ESTATAL

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), implementó por primera vez en una institución del Estado la herramienta internacional denominada Autoevaluación de la Integridad (SAINT) con el fin de afianzar los valores en el sector público.

La evaluación SAINT se aplicó a la Secretaría de Educación en un taller que se llevó a cabo el 25 y 26 de febrero en el salón Cabañas del TSC, contando con la participación de 20

funcionarios de esa dependencia estatal. La actividad fue dirigida por los facilitadores Braulio Ortiz y Nicolás Lagos de la Contraloría General de la República de Chile, promovido por la Dirección de Probidad y Ética.

La herramienta SAINT es un instrumento diseñado por el Tribunal de Cuentas de los Países Bajos, en colaboración con el Ministerio del Interior y la Oficina de Integridad de la ciudad de Ámsterdam.

El propósito de esta iniciativa es asegurar que el personal de una Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) no esté expuesto a instigaciones, así como de crear un ambiente laboral abierto, crítico y transparente, en el que la Alta Dirección actúe con el ejemplo, se promueva la confianza y se proyecte una imagen congruente con su mandato.

Los funcionarios de la Secretaría de Educación participantes en el taller laboran en las áreas de Planificación, Presupuesto, Talento Humano, Contabilidad, Administración, Compras y de las Direcciones Departamentales de Educación de Francisco Morazán, Choluteca, Olancho y Yoro.

Se desarrolló con el objetivo de reflexionar sobre los riesgos en la Secretaría, vulnerables a la integridad y perfeccionar sus procesos y controles internos. Al concluir el taller los expertos chilenos elaboraron un informe que contiene aspectos generales, resultados, análisis de brechas y recomendaciones.

El magistrado presidente Roy Pineda Castro y los dos expertos chilenos entregaron el informe a los representantes de la Secretaría de Educación, Adolfo Pacheco asesor y Kathia Funez, en representación del ministro Arnaldo Bueso.



Funcionarios de la Secretaría de Educación participantes en la aplicación de la herramienta SAINT junto a expositores y organizadores del TSC.

CCRD SE REÚNE CON ENTIDADES DE CONTROL PARA ANALIZAR OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL ÚLTIMO INFORME ENTREGADO AL CONGRESO NACIONAL

Santo Domingo. — Directivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) sostuvieron una reunión especial, con los integrantes de la Mesa de Control, donde analizaron las observaciones evidenciadas en el último Informe sobre el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), entregado por la entidad fiscalizadora en el mes de abril al Congreso Nacional.

Con esta acción buscan diseñar una estrategia que permita superar las mismas, así como mejorar la presentación de la información financiera y presupuestaria del país, la cual será recabada en la auditoría que se practicará sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018.

En esta reunión, desarrollada en el salón Pedro Miguel Caratini de la institución, se procuró desarrollar entre las dependencias auditadas y el Ente de Fiscalización Superior la construcción consensuada de posibles soluciones a las observaciones identificadas por la Cámara de Cuentas.

Esta acción, sin precedentes en el país y con muy pocos en Latinoamérica, evidencia la posición conciliadora de los miembros de la entidad fiscalizadora de contribuir en mejorar la gestión y exposición de los recursos públicos.

Como resultado del encuentro, surgieron acuerdos, ideas y acciones cuya implementación enriquecerá la información financiera y presupuestaria que se presenta anualmente a la población, a través de los respectivos estados financieros que luego son auditados por la Cámara de Cuentas.

La reunión, coordinada por el asesor técnico de la CCRD, doctor Oscar Díaz Méndez, contó, además, con la participación de autoridades y personal de la Dirección de Análisis Presupuestario y Dirección de Auditoría de la CCRD, así como de la Dirección General de Aduanas, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Crédito Público, Ministerio de Administración Pública y Dirección General de Contabilidad Gubernamental.



CÁMARA DE CUENTAS GRADÚA TERCERA GENERACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES AUDITORES

Santo Domingo. - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) concluyó la tercera edición del “Programa Jóvenes Auditores 2018”, con la graduación de 16 profesionales que completaron satisfactoriamente la programación del mismo.

Esta iniciativa, desarrollada a través de la Escuela Nacional de Cuentas de la entidad fiscalizadora, contó con el apoyo de la Unión Europea (UE) y la Dirección General de Cooperación Multilateral (Digecoom).

Durante la ceremonia de graduación, el presidente de la Cámara de Cuentas, licenciado Hugo Álvarez Pérez, dijo que los Jóvenes Auditores recién graduados tienen un gran compromiso y un nuevo reto al asumir este rol como profesionales.

Explicó que los participantes en el Programa Jóvenes Auditores, fueron incorporados en distintas áreas de la entidad fiscalizadora, afirmando que “la institución apuesta a la profesionalidad y alta capacitación en la composición de sus recursos humanos, robusteciendo así cada vez más todos sus estándares”.

De igual forma, el miembro del Pleno y coordinador de la Comisión de Escuela Nacional de Cuentas, licenciado Félix Álvarez Rivera, exhortó a los participantes a poner en práctica los conocimientos adquiridos y a realizar su labor con integridad, objetividad y continuar con ese mismo entusiasmo que les caracterizó durante el desarrollo del programa.

Por su parte, el director del Sector Social de la Oficina del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo, licenciado Ángel Paula, felicitó a la Cámara de Cuentas y la Escuela Nacional de Cuentas por su enfoque, confiando y colocando en manos de personas formadas esta labor tan importante en el mundo moderno hoy en día.

En ese mismo sentido, el jefe de Cooperación de la Unión Europea, licenciado José Izarra, resaltó que a través del desarrollo de estos programas se puede lograr una eficiente labor institucional y así poder dar respuesta a las demandas ciudadanas.

El acto de graduación, efectuado en el salón Pedro Miguel Caratini de la institución, contó con la presencia, además del presidente de la entidad fiscalizadora, licenciado Hugo Álvarez Pérez; del vicepresidente, licenciado Pedro Ortiz Hernández; del miembro secretario del Bufete Directivo, licenciado Carlos Tejada Díaz; del miembro del Pleno y coordinador de la Comisión de Escuela Nacional de Cuentas, licenciado Félix Álvarez Rivera, y de la miembro del Pleno, licenciada Margarita Melenciano Corporal.

También asistieron el Jefe de Cooperación de la Unión Europea, licenciado José Izarra, en representación del embajador, señor

Gianluca Grippa; el director del Sector Social de la Oficina del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo, licenciado Ángel Paula, en representación del embajador, ingeniero Antonio Vargas; y la directora de la Escuela Nacional de Cuentas del órgano de control, doctora Berenice Barinas, así como invitados especiales, directores, encargados departamentales y servidores de la CCRD.

Al hacer uso de la palabra, la directora de la Escuela Nacional de Cuentas de la entidad fiscalizadora, doctora Berenice Barinas, explicó que el Programa Jóvenes Auditores nace de la idea de contar con profesionales altamente capacitados y técnicamente habilitados para enfrentar los nuevos retos que tiene la Cámara de Cuentas.

Los jóvenes, egresados de las carreras de Contabilidad, Derecho, Ingeniería Civil e Ingeniería en Sistema, fueron capacitados durante varios meses con distintas técnicas, normas, principios y planificación de auditoría gubernamental.





Belice

Auditora General Dorothy Ann Bradley
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208
Fax: (501) 822-1041
Correo electrónico: auditor.general@audit.gov.bz,
AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz

www.audit.gov.bz

Costa Rica

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100
Correo electrónico: marta.acosta@cgr.go.cr,
contraloria.general@cgr.go.cr

www.cgr.go.cr

Cuba

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano Portela
Correo electrónico:
gladys.bejerano@contraloria.gob.cu

www.contraloria.cu

Enlace:
Sonia Beretervide, Especialista de la Oficina de la Contralora General para atender las Relaciones Internacionales
Teléfono: (537) 836 2757
Correo electrónico:
sonia.beretervide@contraloria.gob.cu

El Salvador

Presidente Carmen Elena Rivas Landaverde
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv

www.cortedecuentas.gob.sv

Enlace:
- Fernando Romero
Correo electrónico: fromero@cortedecuentas.gob.sv
- Deysi Acevedo
Correo electrónico: dacevedo@cortedecuentas.gob.sv

Guatemala

Contralor General Lic. Carlos Enrique Mencos Morales.
Correo electrónico cgmencosm@contraloria.gob.gt

www.contraloria.gob.gt

Enlace:
- Lic. Ana Lucrecia Lima Mejía

Correo electrónico: allima@contraloria.gob.gt
PBX: (00502) 2417-8700 ext. 1060

- Patricia Azurdia
spazurdia@contraloria.gob.gt

- Olivia Harris
doharris@contraloria.gob.gt

Directorio



Honduras

Miembros del Pleno:

Magistrado Presidente - Roy Pineda Castro

Magistrado - José Juan Pineda Varela

Magistrado - Ricardo Rodríguez

Correo electrónico: tsc@tsc.gob.hn

www.tsc.gob.hn

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS

Presidente Ricardo Rodríguez

Enlace:

Abogada Myrna Aida Castro Rosales

Correo electrónico: mcastro@tsc.gob.hn



Nicaragua

Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza

Presidente del Consejo Superior

Teléfono: (505) 265-2078

Fax: (505) 265-2421

Correo electrónico: luis.montenegro@cgr.gob.ni

www.cgr.gob.ni

Enlace:

Msc. Aracelys Duarte Sevilla

Teléfono: (505) 2265-2525/2265-2072, Ext. 3417

Correo electrónico: aracelys.duarte@cgr.gob.ni

Miembro de OCCEFS



Panamá

www.contraloria.gob.pa

Contralor General Licenciado Federico A. Humbert

Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-

4301

Fax: (507) 510-4009

Correo electrónico: fhumbert@contraloria.gob.pa

Enlace:

- Directora Unidad de Asuntos Internacionales Mgter.

Orcila V. de Constable

Teléfonos: (507) 510-4505 / 4504 / 4506

Correo electrónico: odeconstable@contraloria.gob.pa

- Lizbeth A. De Gracia H.

Coordinadora de Cooperación Internacional

Correo electrónico lizbethd@contraloria.gob.pa

Teléfono (507) 510-4347

www.ocpr.gov.pr



Puerto Rico

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso

Teléfono: 1-787-250-3300

Fax: (787) 751-6768

Correo electrónico: yvg@ocpr.gov.pr,
ocpr@ocpr.gov.pr

www.ocpr.gov.pr

Enlace de la OLACEFS:

Sr. Edwin H. Rodríguez Hernández

Teléfono: (787) 754-3030 extensión 5700 , 5701 y
 5702.

Fax: (787) 294-1260

Correo electrónico: erodriguez@ocpr.gov.pr



República Dominicana

contraloria.gob.do

Presidente: Lcdo. Hugo Francisco Álvarez Pérez

Domingo - República Dominicana

Teléfono: (1809) 682-3290

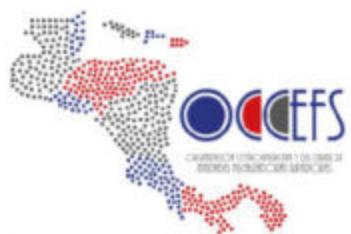
Correo electrónico:

halvarez@camaradecuentas.gob.do

Enlace:

Jesús María de la Cruz

jmdelacruz@camaradecuentas.gob.do



B
Boletín
OCCEFS